CAH
Crédito Agrícola de Habilitación
Impulsamos tu Desarrollo

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Copia

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 007409
09 AGO 2023

Fecha del Informe: 04/08/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 867/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	C.A.C. - Horqueta
LUGAR/LOCALIDAD:	Horqueta
DEPARTAMENTO:	CONCEPCION

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	02/08/2023 07:00:00	02/08/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21957	02/08/2023 07:00:00	02/08/2023 17:00:00	214.265	214.673	408

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Educacion Financiera a Funcionarios del C.A.C - Horqueta, Loreto y Yby Yau

CAH

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Exp 007666
02 AGO 2023
MESA DE ENTRADAS CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°977/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021 -

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 1 de Agosto del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE: GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Educar en Financiera a Funcionarios Horqueta/Loreto/Yby Yau
LUGAR/LOCALIDAD: Horqueta
DEPARTAMENTO: CONCEPCION

Condición: Salida con vehículo de la Institución SI X NO __
Otro (Especificar) _____
Kilometros a recorrer (estimado) (700 Km) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
1	[illegible]	1.172.324	02/08/2023	02/08/2023	1.0	350.000	211.322	
2	[illegible]	3.629.532	02/08/2023	02/08/2023	1.0	270.000	211.322	
				TOTAL				422.644

Ing. Civil César R. Cantero E.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Lic. [illegible]
Gerente [illegible]

Jefa/a

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 867

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de agosto de 2023

VISTO: El expediente N° 7006, de fecha 2 de agosto de 2023, y compromiso presupuestario N° 1845/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: HORQUETA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar capacitación de educación financiera en las localidades de Horqueta, Loreto e Yby Yaú.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	02/08/2023	1.0	350.000	211.322
LAURA ROCIO BAEZ FISCHER	2.629.502	02/08/2023	1.0	270.000	211.322
TOTAL					**422.644**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021957

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	01/08/2023	Hasta	04/08/2023		
Horas est. de la misión desde	05:30	Hasta	20:00		
Km. de salida	214165	Fecha de salida	01/08/2023	Hora de salida	05:50
Km. de vuelta	215675	Fecha de regreso	04/08/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1550	Km. real recorrido	1510	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	143				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del area de Influencia de la Gerencia Norte, en Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.	Otro conductor: Laura Baez				

ORIGINAL

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

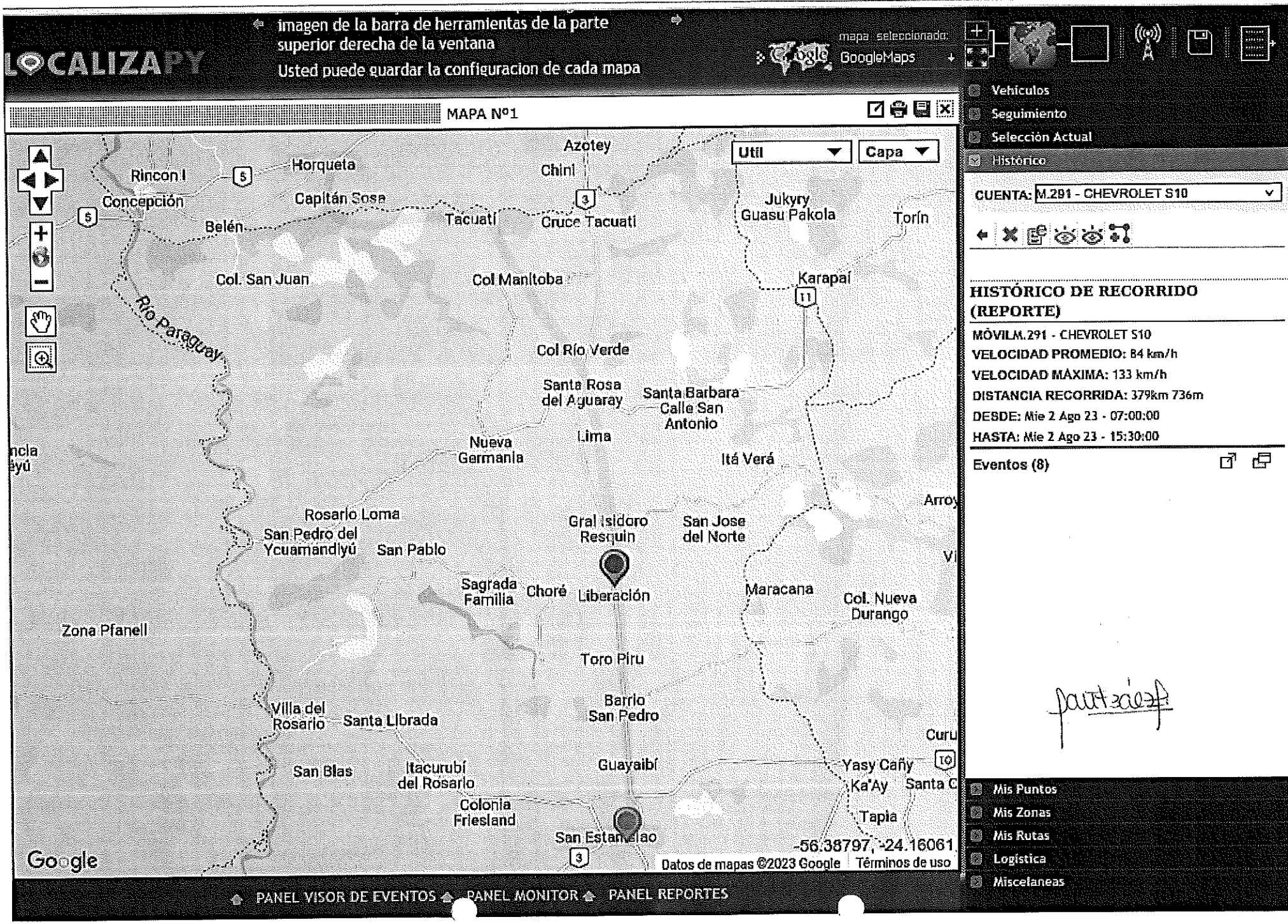
ORDEN DE TRABAJO N° 021957

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	01/08/2023	Hasta	04/08/2023		
Horas est. de la misión desde	05:30	Hasta	20:00		
Km. de salida	214165	Fecha de salida	01/08/2023	Hora de salida	05:50
Km. de vuelta	215675	Fecha de regreso	04/08/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1550	Km. real recorrido	1510	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	143				
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas dentro del area de Influencia de la Gerencia Norte, en Dptos. de Concepcion, Amambay, San Pedro y Canindeyu.				
Obs.	Otro conductor: Laura Baez				

DUPLICADO

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor


190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100004126&cuenta=100004126&cuentaSelectSegui=100004126&y=-55.768610&x=-26.749343
imagen de la barra de herramientas de la parte superior derecha de la ventana
Usted puede guardar la configuracion de cada mapa
LOCALIZAPY
mapa seleccionado
GoogleMaps
Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
MAPA Nº1
Util
Capa
CUENTA: M.291 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL M.291 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 84 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 133 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 379km 736m
DESDE: Mie 2 Ago 23 - 07:00:00
HASTA: Mie 2 Ago 23 - 15:30:00
Eventos (8)
Azotey
Chini
Horqueta
Rincon I
Concepción
Capitán Sosa
Tacuatí
Cruce Tacuati
Jukyry
Guasu Pakola
Torín
Belén
Col. San Juan
Col Manitoba
Karapaí
Río Paraguay
Col Río Verde
Santa Rosa del Aguaray
Santa Barbara
Calle San Antonio
Lima
Nueva Germania
Itá Verá
Rosario Loma
San Pedro del Ycuamandiyú
San Pablo
Gral Isidoro Resquin
San Jose del Norte
Sagrada Familia
Choré
Liberación
Maracana
Col. Nueva Durango
Zona Pfanell
Toro Piru
Villa del Rosario
Santa Librada
Barrio San Pedro
San Blas
Itacurubí del Rosario
Guayaibí
Yasy Cañy
Ka'Ay
Colonia Friesland
Tapia
San Estanislao
-56.38797, -24.16061
Datos de mapas ©2023 Google
Términos de uso
Google
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL MONITOR
PANEL REPORTES
Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Logistica
Miscelaneas